



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

68ª sesión plenaria

Lunes 25 de marzo de 2013, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Jeremić (Serbia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Kanda (Ghana),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

(CARICOM) y del Grupo de los Estados de África por su permanente compromiso con esta conmemoración anual.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Tema 114 del programa (continuación)

Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos

Reunión conmemorativa de la Asamblea General con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

El Presidente interino (habla en inglés): Como los miembros recordarán, la Asamblea General celebró el debate sobre el tema 114 del programa y aprobó la resolución 67/108, titulada “Monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos”, en su 58ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2012.

Es para mí un placer pronunciar estas palabras en nombre del Presidente de la Asamblea General, Sr. Vuk Jeremić, que se encuentra en viaje oficial. Me ha pedido que transmita su profundo pesar por no poder estar hoy con nosotros.

Estamos aquí para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Deseo reconocer el papel de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe

Esta es la sexta vez que conmemoramos este triste día, tras la aprobación de la resolución 62/122 en 2007. El Día Internacional de Recuerdo rememora al mundo entero el horror sin precedentes de la trata de esclavos, brindándonos a todos una oportunidad de reflexionar de manera colectiva y solemne sobre la magnitud aparentemente sin límites de la inhumanidad de los hombres para con los hombres.

Resulta casi imposible imaginar que unos 15 millones de personas fueran obligadas a abandonar el continente africano durante los cuatro siglos que transcurrieron entre los años 1500 y 1900. El sufrimiento de todos y cada uno de esos hombres, mujeres, niños y niñas quedará por siempre en la conciencia de la humanidad. Todos debemos tener presente que la profunda desigualdad social y económica, el odio, la intolerancia, el racismo y los prejuicios que muchos descendientes de africanos en todo el mundo siguen sufriendo hoy son un penoso y pertinaz legado de esa abyecta trata de seres humanos.

El tema de la rememoración de este año es “Libres para siempre: celebración de la emancipación”. Ese tema honra a los valientes hombres y mujeres de todos los colores que trabajaron sin descanso para llamar la atención de la opinión pública sobre el hecho de que la trata de esclavos es depravada e inmoral, una corrupción del espíritu humano. Fueron la determinación y la firme convicción de todas esas personas que lucharon por la abolición de la esclavitud a las que tanto debemos hoy.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

13-26895 (S)



Se ruega reciclar 

Fue un camino arduo y largo hacia la libertad. Uno de los pasos más significativos fue la abolición de la trata transatlántica de esclavos por parte de Gran Bretaña en 1807. Un joven parlamentario, William Wilberforce, comprendió muy pronto lo que el mundo todavía no había entendido: la brutal inhumanidad de la esclavitud y la noción moralmente indefendible de que un hombre pudiera ser dueño de otro de carne y hueso. Al hablar ante la Cámara de los Comunes británica en 1789 sobre las brutales condiciones en las que se transportaba a los esclavos, dijo:

“Tanta miseria condensada en tan poco espacio es más de lo que la imaginación humana haya podido concebir jamás”.

Wilberforce dedicó gran parte de su vida a asegurar el derecho a la libertad de todos los hombres, pero murió antes de que alcanzara el objetivo último de la abolición de la esclavitud. Tuvieron que pasar más de 50 años para que el Presidente de los Estados Unidos de América, Abraham Lincoln, firmara la Proclamación de Emancipación. Hoy, recordamos solemnemente a esos millones de personas que no vivieron lo suficiente para disfrutar la libertad por la que lucharon personas como Wilberforce, Lincoln y tantos otros héroes anónimos.

En 2007 se aprobó la resolución 62/122 para crear un monumento permanente y un recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos y para reconocer la tragedia y las perdurables consecuencias de la esclavitud de los pueblos africanos.

Aplaudo los esfuerzos desplegados por la CARICOM, el Grupo de los Estados de África y el Comité del Monumento Permanente, dirigido por el Representante Permanente de Jamaica, para erigir el cenotafio en memoria de los millones de personas a quienes se arrebató la libertad. La Oficina del Presidente de la Asamblea General está dispuesta a prestar su asistencia a este noble y necesario proyecto con todos los medios que estén a su alcance.

Resulta muy adecuado que en la resolución se pida no solo un recuerdo físico y permanente de la trata de esclavos, sino también un programa que movilice a las instituciones educativas y a la sociedad civil para que eduquen a las generaciones futuras sobre las causas, las consecuencias y las enseñanzas de la trata transatlántica de esclavos.

Al reflexionar sobre este oscuro período de la historia de la subyugación, también tenemos que reconocer que el terrible horror de la esclavitud, aunque en

distintas formas, persiste en el siglo XXI. Al honrar a aquellas personas que lucharon por la emancipación de los pueblos esclavizados, hemos de trabajar para proteger y promover los derechos humanos hoy. Las Naciones Unidas han determinado que el trabajo forzoso y el trabajo infantil, la trata de personas, el reclutamiento de niños soldados y la explotación sexual de las mujeres son —todos ellos— formas contemporáneas de esclavitud.

Afortunadamente, la esclavitud moderna no es tan sistemática o institucionalizada como la histórica, pero —a pesar de todo— el propio hecho de que exista es una terrible mancha en la ley natural de la humanidad. También contraviene el artículo 4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en el que se dispone que el derecho a no ser sometido a la esclavitud es un derecho humano internacionalmente reconocido.

Esos delitos suelen ser clandestinos, por lo que es difícil saber dónde y cómo se cometen y, por consiguiente, es difícil adoptar medidas adecuadas para castigar a los culpables y eliminar esa práctica atroz. La mayoría de las personas afectadas pertenece a los grupos sociales más pobres, vulnerables y marginados de la sociedad. El miedo y la necesidad de sobrevivir pueden explicar por qué las víctimas raramente hablan de ello.

Esta congregación de naciones de la Asamblea General, este gran panteón de esperanza para la humanidad, debe desempeñar un papel activo para asegurar que la esclavitud se acabe erradicando de una vez y por todas.

Hoy reconocemos a los valientes hombres y mujeres que lucharon por la emancipación de los esclavos a lo largo de la historia. Ellos transformaron su firme convicción en la libertad de la humanidad en conmovedoras palabras y estas, a su vez, en hechos que marcaron una época. Deseo concluir citando a uno de los defensores de la emancipación más célebres en el mundo, el Presidente Abraham Lincoln, que dijo: “Cuando oigo a alguien hablar en favor de la esclavitud siento un deseo vivísimo de ensayarla en él personalmente”. Tengo el firme convencimiento de que esas palabras son tan pertinentes hoy como lo fueron cuando las pronunció en 1865.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-Moon.

El Secretario General (*habla en inglés*): Tengo el placer de dar la bienvenida a los representantes a esta solemne reunión de la Asamblea General. Este encuentro es la culminación de una serie de importantes conmemoraciones en las Naciones Unidas. Doy las gracias a todos los que han hecho posibles estos acontecimientos.

Quiero expresar un especial agradecimiento al Ballet Nacional del Camerún por estar hoy con nosotros.

Estamos aquí para rememorar la lucha de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos. Recordamos su degradación y su muerte, y enseñamos a las generaciones futuras a recordarlas también.

Este mes, las Naciones Unidas tienen el honor de acoger en su Sede la copia original de la Proclamación de Emancipación de los Estados Unidos de América. Las delegaciones la verán justo al salir de este Salón. Yo mismo he visto la histórica Proclamación de Emancipación, que el Presidente Abraham Lincoln firmó. La exponemos junto con paneles móviles donde se narran los horrores que sufrieron los esclavos y la valentía de quienes se opusieron a la esclavitud. Los nombres de los opositores y abolicionistas han pasado a la historia. En el día de hoy, también escuchamos la voz de las víctimas anónimas. Su mensaje se transmite a través de la música y la poesía de africanos en el continente y en la diáspora. Oímos la voz de las víctimas en las historias y la erudición de escritores. La oímos en la labor de jóvenes que estudian el pasado para construir un futuro mejor.

Las Naciones Unidas tienen muchas razones para conmemorar este día. Nuestra Carta, en esencia, se opone al racismo y defiende la igualdad. Nuestras actividades en todo el mundo respaldan esos objetivos, y trabajamos en muchos países que todavía sufren las consecuencias de la trata transatlántica de esclavos.

Esta Sede está situada a poca distancia del cementerio africano de la parte sur de Manhattan. Ahí descansan los restos mortales de 419 personas. Otros innumerables esclavos fueron enterrados en esta misma isla que nos acoge. Hoy recordamos las lágrimas que se derramaron a ambos lados del Atlántico.

Esta semana celebramos el centenario del nacimiento del gran poeta Aimé Césaire, que en una ocasión escribió: “Guardaos de cruzar los brazos en la actitud estéril del espectador, porque la vida no es un espectáculo”. Estoy de acuerdo: tenemos que ser algo más que meros espectadores. Al tiempo que recordamos los horrores de la esclavitud, también hemos de afrontar sus persistentes consecuencias. Al recordar a las víctimas, hemos de prometer que lucharemos por la igualdad, la justicia y la paz. Esa es la mejor manera de honrar su memoria.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Chad, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sr. Allam-mi (Chad) (*habla en inglés*): Es para mí un honor formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de África. Hoy que conmemoramos el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos con el lema “Libres para siempre: celebración de la emancipación”, el Grupo de los Estados de África se une a los demás Estados Miembros y a la comunidad internacional para rendir homenaje y recordar a aquellos que sufrieron o murieron a causa de la brutalidad de la esclavitud. También nos unimos a ellos para crear conciencia sobre los peligros del racismo y los fuertes prejuicios.

Nos sumamos a las numerosas celebraciones que se están llevando a cabo en todos los Estados Unidos con motivo del 150º aniversario de la Proclamación de la Emancipación. Dicha Proclamación, dictada por el Presidente Abraham Lincoln el 1 de enero de 1863, momento en que la nación norteamericana entraba en su tercer año de guerra civil, declaraba que todos los esclavos del territorio confederado eran libres para siempre. Ese fue el día en que se produjeron los combates más sangrientos de la historia estadounidense. Se percibió como una victoria de la Unión gracias a la cual Lincoln reunió el valor para dar el primer paso hacia el fin de la esclavitud y la promoción de la justicia, la oportunidad y la igualdad. Aunque fue ratificada dos años más tarde, la Proclamación de Emancipación propició que, para los unionistas, la guerra se convirtiera en una lucha no solo por mantener la Unión sino también por poner fin a la esclavitud.

La Proclamación de Emancipación también hizo posible que los hombres negros libres se sumaran a la causa de la Unión. Fueron casi 200.000 los que sirvieron en el ejército y la marina de la Unión hacia el final de la guerra. En 1870, se ratificó la Decimoquinta Enmienda, con la que se concedía el derecho al voto a los hombres afroamericanos. Si bien el día 1 de enero de 1863 fue un día importante por la firma de la Proclamación de Emancipación, también fue notable por otro hecho. Fue el día en que entró en vigor la Ley de garantía de la propiedad, que permitía reclamar la propiedad de tierras federales.

Los actos que tienen lugar en todo el país con motivo del aniversario de la Proclamación de Emancipación suponen una oportunidad para que el pueblo estadounidense entable un diálogo sobre la emancipación que aún no han alcanzado demasiadas personas de su sociedad, además de celebrar los progresos realizados.

Conmemorar su aniversario es una manera de incitar a iniciar una conversación acerca de todo el trabajo que queda por hacer con el fin de lograr la igualdad y

la libertad totales. El Grupo de los Estados de África considera que la Proclamación de Emancipación sigue siendo uno de los documentos más importantes de la libertad humana. Supuso un hito en la abolición de la esclavitud para siempre en todo el país. El Grupo recuerda las lágrimas de alegría que derramaron los hombres y las mujeres que estuvieron presentes en esa primera lectura de la Proclamación de Emancipación. Aquellos hombres y mujeres que, con su resiliencia, su empeño y su lucha por la libertad, la igualdad y la unidad, reclamaron durante décadas su libertad por medio de protestas, revueltas, plegarias y perseverancia, obligaron al Gobierno de los Estados Unidos a declarar que tanto ellos como sus descendientes serían libres para siempre.

Al celebrar el Día Internacional de Recuerdo, también debemos rendir homenaje a la emancipación de los esclavos en las naciones de todo el mundo. Este año es especialmente importante, ya que se celebran muchos aniversarios destacados, como el 220º aniversario del Decreto de emancipación general de Francia, gracias al cual se liberó a todos los esclavos de la actual Haití. Se cumplen también 180 años desde que la Ley de abolición de la esclavitud de 1833 acabara con la esclavitud en el Canadá, las Indias Occidentales Británicas y el Cabo de Buena Esperanza. En la India, la Ley sobre la esclavitud de 1843 se firmó hace 170 años. La esclavitud también fue abolida en Francia hace 165 años, en la Argentina hace 160 años, en las colonias holandesas hace 150 años y en el Brasil hace 125 años.

Para nosotros los africanos y para las personas de ascendencia africana, la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos son crímenes de lesa humanidad. Representan un doloroso legado de abuso, discriminación y explotación. La esclavitud sigue siendo uno de los capítulos más terribles y brutales de la historia de la humanidad. Las cicatrices que dejó en el continente y en las personas emigradas son profundas y se manifiestan en forma de desigualdad social y económica, intolerancia, racismo, exclusión y discriminación. La trata transatlántica de esclavos no debe repetirse ni olvidarse. Valoramos la capacidad que tienen este tipo de acontecimientos para servir de recordatorio y advertencia.

El Grupo de los Estados de África considera que todavía queda mucho por hacer para garantizar no solo que la trata de esclavos del pasado no se repita, sino también que sus equivalentes modernos en forma de trata de personas y esclavitud sexual no arraiguen. Por ello, pedimos que se aplique el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para combatir la trata de personas

(resolución 64/293), la Declaración y el Programa de Acción de Durban, su examen y su décimo aniversario.

El Grupo de los Estados de África reitera su apoyo a la labor de divulgación que pretende llevarse a cabo con la erección de un monumento permanente en recuerdo de las víctimas de la esclavitud y la trata de esclavos, así como su compromiso de velar por que esa labor perdure. Además, reconocemos la importancia y la necesidad de que se sigan aportando contribuciones voluntarias con el fin de lograr el objetivo de erigir el monumento permanente según el calendario previsto. A este respecto, el Grupo de los Estados de África quisiera agradecer y felicitar a todos aquellos países que han contribuido a este meritorio proyecto. Invitamos a los demás países a hacer lo mismo.

Para concluir, el Grupo desea elogiar la labor conjunta que lleva a cabo desde 2007 el comité directivo, compuesto por Estados miembros del Grupo de los Estados de África y la Comunidad del Caribe y personal del Departamento de Información Pública, para celebrar todos los años el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. También encomiamos la contribución de la comunidad internacional a favor de dicho objetivo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Qatar, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

Sr. Laram (Qatar) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico. Me gustaría dar las gracias al comité directivo de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y el Grupo de los Estados de África y de la Secretaría de las Naciones Unidas por su ardua labor relacionada con la organización de la celebración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Esta ocasión supone una oportunidad importante para educar y recordar a la comunidad internacional, sobre todo a nuestros jóvenes, la importancia de este Día. Debemos también rendir homenaje a los que se han esforzado y siguen esforzándose mucho por abolir las diversas formas de esclavitud moderna en todo el mundo.

Durante el siglo XVI y hasta el siglo XIX, se transportó a 17 millones de personas en contra de su voluntad desde África hasta América del Norte, Central y del Sur. Otros millones de personas murieron durante su traslado a las Américas. Al recordar la trata transatlántica de esclavos, que se cobró la vida de más de 15 millones de hombres, mujeres y niños, también debemos rendir un

homenaje a las personas que demostraron gran coraje y convicción moral para resistir y luchar por la justicia.

Se estima que unos 2,5 millones de personas son víctimas de las actuales formas de esclavitud. Hay hombres, mujeres y niños que caen en manos de traficantes y se ven obligados a realizar trabajos forzosos y a sufrir explotación sexual. Al reflexionar sobre las injusticias y tragedias del pasado, también debemos dedicar un momento a reconocer las formas de esclavitud que persisten en nuestro mundo actual y honrar a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos redoblando nuestros esfuerzos por proteger los derechos y la dignidad de todas las personas y poniendo un mayor empeño en la eliminación de las prácticas esclavistas de hoy en día, entre ellas la trata de personas, la intolerancia, la xenofobia, la discriminación racial, los trabajos forzosos y las injusticias relacionadas.

Por último, debemos concienciar a las nuevas generaciones del compromiso que hace falta para dejar atrás todas las formas de esclavitud, de manera que podamos empezar a celebrar el lema del aniversario de este año, “Libres para siempre”.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Granada, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Sra. Williams (Granada) (*habla en inglés*): La delegación de Granada tiene el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe en la celebración de 2013 del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, bajo el lema: “Libres para siempre: celebración de la emancipación”.

Todos los años, en este día, este órgano presenta sus respetos a los que se vieron obligados a abandonar sus hogares y familias en contra de su voluntad y a cruzar el océano Atlántico en las condiciones más inhumanas que haya conocido la humanidad. El océano Atlántico se convirtió en el último lugar de descanso de las miles de almas que perecieron en el camino. Los que sobrevivieron a ese infame horror, conocido como la travesía del Atlántico, desembarcaron en diversos puertos de América Latina y el Caribe para comenzar una vida de trabajos forzosos y crueldad sistemática que se prolongó durante varias generaciones. En gran medida, hubo economías enteras de gran parte de lo que hoy se conoce como el mundo desarrollado que se construyeron literalmente con el sudor de esa mano de obra africana involuntaria. Esperamos que en ninguna parte de nuestro planeta se

repite jamás, en ninguna forma ni manifestación, semejante crimen reconocido contra la humanidad.

La liberación de los numerosos hombres, mujeres y niños africanos que habían sufrido ese tormento, esa tortura y ese intento de deshumanización y que lucharon contra la adversidad para conseguir su libertad supuso el fin de esta tragedia sin precedentes en la historia de nuestro planeta. Esas personas y sus descendientes —gente como yo— son los que el gran pensador jamaiquino Bob Marley llamaba “los supervivientes”.

Sin embargo, la lucha por la emancipación plena y absoluta continúa, y aún hace falta reparar agravios para curar completamente a la humanidad de la brutalidad de la época en la que se impuso y se perpetuó la esclavitud sobre un componente en concreto de la raza humana.

Parte de esa emancipación, esa libertad, se logró por primera vez en Haití en 1804. A partir de entonces se puso en marcha el movimiento por la libertad de la esclavitud en otras partes del Caribe y la región de América Latina en general, así como en América del Norte, Europa y otras regiones. En estos momentos, no podemos perder de vista el hecho de que en varias regiones, entre ellas la subregión del Caribe, la emancipación marcó el comienzo de la era del colonialismo, que en muchos aspectos simplemente perpetuaba de una forma refinada lo que había predominado anteriormente. Por lo tanto, la lucha anticolonial nació en realidad como consecuencia lógica de la lucha contra la esclavitud y nos sirve de recordatorio permanente de que la plena emancipación no terminó con la abolición de la esclavitud.

El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe toma nota del informe de agosto de 2012 del Secretario General (A/67/255), donde se describe la puesta en práctica del programa de divulgación y las medidas para aumentar la sensibilización mundial sobre las actividades relacionadas con la conmemoración. En ese sentido, expresamos nuestro agradecimiento al Departamento de Información Pública por haber organizado la histórica reunión informativa celebrada el año pasado. Recordamos también el éxito que tuvo la exposición de la Sede de las Naciones Unidas realizada conjuntamente con el Centro Schomburg de Investigación sobre la Cultura Negra, la editorial Yale University Press, la National Portrait Gallery de Washington, D.C. y muchas otras instituciones.

Felicitamos, además, a los organizadores por la proyección en 2012 de la película documental sobre la esclavitud después de la emancipación, la emisión de programas de radio sobre la trata de esclavos y la videoconferencia de estudiantes, en la que se puso en contacto

entre sí a unos jóvenes pertenecientes a sociedades vinculadas a la trata transatlántica de esclavos y otros que no. También deseamos agradecer con gran admiración la importante labor que ha realizado la UNESCO con su proyecto “La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad, patrimonio”, que fue un éxito y, más recientemente, con la producción de la película educativa *A Story Not to Be Forgotten*. El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe desea dar las gracias a la UNESCO.

Estamos especialmente agradecidos por los actos de este año, como la mesa redonda con estudiosos eminentes, entre ellos la Sra. Françoise Vergès y el Sr. Ali Mazrui. Agradecemos también la videoconferencia estudiantil mundial que volvió a realizarse este año, la proyección de la película *Lincoln*, la presentación y firma de libros, la velada cultural y gastronómica y el concierto tan animado del viernes pasado.

A escala nacional, en nuestros países, se han llevado a cabo una serie de iniciativas para fomentar la difusión de la información sobre el comercio de esclavos y su espantoso legado histórico. En ese sentido, cabe elogiar sumamente la labor de El Salvador relativa a la integración de la cuestión de la esclavitud en el plan de estudios de ciencias sociales del sistema educativo. La labor de Jamaica destaca especialmente por el fomento y la difusión de las ricas expresiones históricas y culturales y los diversos programas artísticos, literarios, académicos y de otro tipo elaborados por una serie de organismos gubernamentales y de la sociedad civil.

El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe respalda el destacado papel desempeñado por Jamaica y otros Estados miembros del Grupo, entre ellos mi propio país, Granada, y de la Comunidad del Caribe, en estrecha colaboración con los Estados miembros del Grupo de los Estados de África en relación con la construcción del monumento permanente en recuerdo de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. A este respecto, los Estados miembros del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe alientan a otros Estados Miembros, instituciones internacionales y otras partes pertinentes de la comunidad internacional a que prosigan y aumenten sus contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario establecido para facilitar la consecución de este proyecto de monumento universal permanente.

Para concluir, los Estados miembros del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe se suman a la comunidad internacional en su conjunto para conmemorar este importante día, en que se rinde homenaje a la lucha y los logros subsiguientes de los pueblos emancipados.

En efecto, es un día para celebrar, pero también es un día para hacer balance y profundizar nuestra determinación de enfrentar los desafíos contemporáneos de la desigualdad, la pobreza, el colonialismo y otros, todos los cuales tienen sus antecedentes en la mentalidad según la cual se consideraba que una raza era superior y otra inferior. Este concepto debe desacreditarse y abandonarse por completo, incluso en sus formas más contemporáneas.

La libertad alcanzada debe protegerse constantemente. Hoy y cada día, el mundo puede contar con América Latina y el Caribe en este noble empeño.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Finlandia, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Viinanen (Finlandia) (*habla en inglés*): Tengo el placer de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

La esclavitud es uno de los ataques más atroces contra los derechos humanos y la dignidad humana. En la Declaración Universal de Derechos Humanos se dispone explícitamente que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas.

La trata transatlántica de esclavos, a cuyas víctimas rendimos hoy un homenaje solemne, es uno de los recuerdos más horribles de nuestra historia común. La deshumanización de innumerables víctimas de la trata de esclavos y su sufrimiento indecible se destacan como una injusticia épica.

Desafortunadamente, la esclavitud no solo es un flagelo del pasado. Las víctimas de la trata de personas son los esclavos modernos de nuestra época. Una de las mejores formas de rendir homenaje a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos es redoblar nuestros esfuerzos para poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud.

Además de recordar los crímenes de la trata de esclavos y a las víctimas de todas las formas de esclavitud, el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos sirve de claro recordatorio de que aún queda mucho por hacer en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia conexas. Debemos utilizar todos los instrumentos disponibles. Las medidas nacionales amplias son la mejor manera de promover la igualdad dentro de los Estados. La importancia de la educación en materia de derechos humanos y el fin de

la impunidad son esenciales en esta lucha mundial en la que la comunidad internacional debe estar unida.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de los Estados Unidos de América, quien hablará en nombre del país anfitrión.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hoy rendimos homenaje a los millones de personas cuyas vidas fueron cruelmente dañadas y a los millones de personas que perdieron la vida como resultado de la trata transatlántica de esclavos. Hombres, mujeres y niños se vieron obligados a vivir en la servidumbre. Esto destruyó vidas, familias y sociedades.

La trata de esclavos fue un negocio de proporciones monumentales. Según cálculos por lo bajo, en total, entre 10 y 12 millones de personas fueron exiliadas de su África natal. Para cuando estalló la guerra civil estadounidense en 1861, la mayor población de esclavos a nivel mundial vivía en los Estados Unidos. Ese período es uno de los capítulos más dolorosos de la historia de mi país. Reconocemos y honramos la larga lucha por la libertad, que es fundamental para la experiencia de todos los estadounidenses, sobre todo para los que lucharon por poner fin a esta práctica repugnante en nuestras tierras.

Hace 150 años, el Presidente Abraham Lincoln firmó la Proclamación de Emancipación, en virtud de la cual se rompieron las cadenas de la esclavitud y se declaró que, en adelante y por siempre, todas las personas esclavizadas de los estados rebeldes serían libres. En virtud de la Decimotercera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, se abolió la esclavitud definitivamente en el país. Nos enorgullece que se estén exhibiendo esos documentos en las Naciones Unidas.

La Proclamación de Emancipación fue un acto de justicia extraordinario por el momento en que se emitió y por el legado que dejó. Sus promesas no se cristalizaron en una sola ocasión. Los estadounidenses lucharon para cumplir los principios que nuestros fundadores recogieron claramente en nuestra Constitución de que se otorgarían a todas las mujeres y todos los hombres los derechos inalienables a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. En los logros del movimiento en pro de los derechos civiles, y de muchas otras formas, los Estados Unidos se esforzaron para superar el legado de la esclavitud. Hemos tratado de proteger el derecho de cada persona a las libertades fundamentales.

En nuestro país o en el extranjero, nuestra labor no ha terminado, ni mucho menos. Hoy somos testigos de la trata de seres humanos, que el Presidente Obama

ha cualificado de degradación de nuestra condición humana. Más de 20 millones de hombres, mujeres y niños son víctimas de la trata de personas, sin poder recurrir a la protección ni a la justicia. Juntos, podemos someter a los traficantes a la acción de la justicia, facultar a los supervivientes para que recuperen su libertad legítima y poner fin a este flagelo definitivamente.

Debemos prestar testimonio de un pasado en el que se negaban los derechos básicos y construir un futuro en el que no exista ninguna forma de esclavitud humana, un futuro en el que todos los hombres y mujeres puedan vivir con dignidad y en libertad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Antes de continuar, quisiera consultar a los miembros sobre la posibilidad de invitar al Director del Instituto de Estudios Culturales Mundiales de la Universidad de Binghamton, Universidad del Estado de Nueva York, Sr. Ali Mazrui, a formular una declaración en esta ocasión. De no haber objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General, sin que ello sienta un precedente, desea invitar al Director del Instituto de Estudios Culturales Mundiales de la Universidad de Binghamton, Universidad del Estado de Nueva York, Sr. Ali Mazrui, a formular una declaración en esta sesión conmemorativa? No hay objeciones.

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Director del Instituto de Estudios Culturales Mundiales de la Universidad de Binghamton, Universidad del Estado de Nueva York, Sr. Ali Mazrui.

Sr. Mazrui (Instituto de Estudios Culturales Mundiales de la Universidad de Binghamton, Universidad del Estado de Nueva York) (*habla en inglés*): Es un gran honor haber sido invitado a participar en este tipo concreto de experiencia de la historia mundial. Estoy profundamente agradecido a quienes me cursaron la invitación. Quisiera dedicar mis observaciones de hoy a alguien que murió y con quien habría coincidido en esta conmemoración, a saber, Chinua Achebe, distinguido hijo de África y Nigeria y defensor de la emancipación cultural.

La Proclamación de Emancipación fue promulgada por el Presidente Abraham Lincoln de los Estados Unidos en 1863. La idea era liberar a los esclavos. A la sazón, la noción más arraigada no era liberar a todos los esclavos de la Unión, sino liberar a los esclavos de los Estados Confederados del Sur. No obstante, la Proclamación de Emancipación desencadenó el proceso real de abolición de la esclavitud. Ese proceso se aceleró

con la ratificación de la Decimotercera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, en 1865.

Las consecuencias internacionales de la Proclamación de Emancipación también son importantes. En la parte inicial de la Guerra Civil de los Estados Unidos, los confederados abrigaban la esperanza de que su internacionalización obrara a su favor. Se esperaba que Francia o Gran Bretaña intervinieran mientras la Guerra Civil tuviese por objetivo solo preservar la Unión Americana y no abolir la esclavitud. Sin embargo, la Proclamación de Emancipación convirtió la Guerra Civil en una cruzada contra la esclavitud. Esta cruzada hizo que la intervención británica y francesa fuese imposible desde el punto de vista político. Ello dio a Abraham Lincoln más libertad para perseguir los objetivos de salvar la Unión y a la vez liberar a los esclavos.

Por otra parte, con relación a la Unión, el conflicto adquirió una dimensión multirracial como resultado de la Proclamación de Emancipación. Cuando los afroamericanos fueron invitados a sumarse a las fuerzas armadas de Lincoln, para el 26 de agosto de 1863 aproximadamente 180.000 habían respondido. Alrededor de esa fecha, Lincoln formuló la siguiente observación en una carta: “La política de emancipación y el uso de las tropas de color constituyen el golpe más duro que se le ha asestado a la rebelión”.

En febrero de 1865, cuando la Guerra Civil llegaba a su fin, Lincoln afirmó lo siguiente a Francis B. Carpenter, pintor de retratos. Dijo que la Proclamación fue “el acto central de mi gobierno y el acontecimiento más grande del siglo XIX”.

Buena parte del movimiento abolicionista de Gran Bretaña estaba integrado por blancos que luchaban por la emancipación de los negros. Los activistas británicos blancos se dedicaron a intentar liberar a los esclavos de las colonias británicas pero, una vez más, se trataba de activistas blancos y beneficiarios negros. En cambio, en la Guerra Civil estadounidense, la etapa final incluyó también la actuación de los oprimidos. Soldados negros participaron en la emancipación de los esclavos negros.

Quisiera decir algo más sobre la experiencia británica, porque los británicos asumieron el liderazgo del movimiento abolicionista en los océanos y en ultramar. Los miembros ya han escuchado en el día de hoy varias observaciones sobre el papel que desempeñó William Wilberforce, amigo íntimo del futuro Primer Ministro, William Pitt el Joven. Trabaron amistad cuando ambos estudiaban en Cambridge. Sin embargo, la Ley de

abolición de la esclavitud no se aprobó hasta 1833, un mes después de la muerte de Wilberforce.

Hoy es 25 de marzo. No obstante, hubo otro 25 de marzo, hace más de 200 años. El 25 de marzo de 1807, en la Cámara de los Comunes, en Londres, se aprobó un proyecto de ley de abolición de la trata de esclavos en las Indias Occidentales Británicas. A la sazón, Francia estaba dividida entre el nuevo legado de la Revolución Francesa y sus crecientes ambiciones de expansionismo. La Revolución Francesa tenía aspiraciones de libertad, igualdad y fraternidad. Por otro lado, el imperio francés aspiraba a la dominación y la supremacía cultural.

Había una colonia francesa que simbolizaba tanto el espíritu revolucionario como la rebelión contra el imperialismo. Esa colonia de las Indias Occidentales pronto formaría parte de la historia mundial. Enseguida adoptó su antiguo nombre: Haití. La revolución haitiana fue un acontecimiento trascendente de la historia, por lo que supuso no solo para Haití, sino también para la historia mundial. Hoy en Haití la situación es solo ligeramente mejor que hace 200 años, pero, en general, su repercusión para el resto del mundo fue muy grande.

Si analizamos las consecuencias más amplias de la revolución haitiana, podemos decir que incluso contribuyó a una tendencia británica gradual a la abolición. La utilización de la armada británica en alta mar para hacer cumplir la prohibición de la trata de esclavos estaba motivada, en parte, por el deseo de Gran Bretaña de debilitar las ambiciones económicas y coloniales de Francia.

La revolución de Haití también supuso un duro golpe para el deseo de Napoleón de construir un imperio para Francia en el Atlántico. En cambio, Napoleón decidió concentrar sus ambiciones en Europa. Vendió grandes extensiones de tierra en América del Norte para financiar sus aventuras europeas. En medio de la revolución de Haití, Francia decidió vender Louisiana. Su adquisición se concretó en 1803. Esa compra contribuyó a la expansión de los Estados Unidos, no solo por sí misma, sino que también le facilitó seguir ampliándose hacia Tejas y el oeste.

Tanto la Revolución Francesa de 1789 como la revolución de Haití, no mucho después, alentaron las revueltas de los esclavos en otros países. Entre 1789 y 1832, estallaron más de 20 revueltas de esclavos en el Gran Caribe. Cabe destacar, en particular, las masivas rebeliones en Barbados en 1816 y en Jamaica en 1831. Esas revueltas y la revolución haitiana que abolió la esclavitud en Haití fueron los mayores levantamientos de esclavos en la historia de las Américas.

En parte estudiamos el pasado para influir en el presente. Hoy hay millones de esclavos en el mundo. Por ello, deberíamos aprender del pasado para abolir la trata contemporánea de esclavos.

También hay aspectos positivos en el legado del pasado. ¿Quién ha recogido la antorcha de la emancipación? Lo han hecho el legado de Martin Luther King, Jr., en la historia de los Estados Unidos de América del siglo XX; el legado de Nelson Mandela, en la historia de África de los siglos XX y XXI; el nuevo legado del primer Presidente negro de los Estados Unidos de América; el legado de los cambios en el Vaticano, en el que hoy tenemos el primer papa latinoamericano, el papa de los pobres, el primer papa no europeo en más de 1.000 años; el estallido de la Primavera Árabe, en la que los árabes han luchado por la democratización y la participación popular; la emergente presencia en el mundo de China, la India y el Brasil como nuevos agentes en la adopción mundial de decisiones; el continente europeo en busca de un nuevo orden económico y fiscal; las mujeres de todas partes del mundo que persiguen su reivindicación, empoderamiento e igualdad; el movimiento ecologista en defensa del planeta Tierra y en búsqueda de la calidad de vida; y las Naciones Unidas y sus organismos especializados en búsqueda de una mayor efectividad en la protección de la paz y la promoción

de la justicia social. Son legados constructivos del pasado, influidos a veces directa y otras indirectamente por la masiva contribución mundial de los esclavos en distintas partes del mundo y la participación de los abolicionistas. No sabemos directamente qué parte influyó a qué parte, pero sin duda toda la raza humana se ha visto afectada por la trata de esclavos, por la institución de la esclavitud y por la abolición de esos males tras haber contribuido a la construcción económica del mundo.

Quiero concluir simplemente deseando a todos los cristianos unas felices Pascuas y a todos los judíos una santa Pascua judía y pidiendo que nos unamos todos a los musulmanes en sus rezos por Siria. Sumémonos a otras religiones en su búsqueda conjunta de la paz.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así esta reunión conmemorativa celebrada con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

¿Puedo entender que la Asamblea General decide concluir el examen del tema 114 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.